

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 1 0 1 7 /

EN CONCON, 04 MAY 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) "Gastos de Representación"
- D. Acta Final del XXXVI Comité de Integración Paso Sistema Cristo Redentor 2017, realizado los días 14 y 15 de junio de 2017, en la Provincia de San Luis – Argentina, en cuyo párrafo de Clausura se acuerda celebrar la siguiente reunión del Comité de Integración Paso Sistema Cristo Redentor, en la ciudad de Concón, región de Valparaíso.
- E. Ord. N°31/3/1058, de fecha 05 de abril de 2018, remitido por el Intendente de la Región de Valparaíso, Sr. Jorge Martínez Durán, donde informa la realización del XXXVII Comité de Integración Paso Sistema Cristo Redentor 2018, los días 07 y 08 de mayo de 2018, en la comuna de Concón.
- F. Programa XXXVII Comité de Integración Paso Sistema Cristo Redentor 2018.
- G. Presupuestos del Club de Yates Higuierillas de los servicios de coffee, almuerzo, cocktail y servicios generales.
- H. Solicitud de Pedido N°18, con fecha 02/05/2018, con firma del Sr. Alcalde, con disponibilidad presupuestaria autorizado por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- 1. **CONTRÁTESE**, por medio de "Gastos de Representación" los servicios de coffee, almuerzo, cocktail y servicios generales, para atención de autoridades chilenas y argentinas, participantes del XXXVII Comité de Integración Paso Sistema Cristo Redentor 2018, los días 07 y 08 de mayo de 2018, al proveedor GASTRONOMIA DEL MAR, RUT: 76.447.193-8, por un valor de \$ 2.325.169.-, iva incluido (sujeto a confirmación de los asistentes).
- 2. **IMPÚTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 3. **PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/acc
Distribución:

- 1. Sec. Municipal
- 2. Adquisiciones
- 3. Control

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		5

001 YAM 4 0

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
04 MAY 2018
RECIBIDO HORA: _____



I MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACION Y FINANZAS

SOLICITUD DE PEDIDO DAF N°

SOLICITUD DE PEDIDO N°

CONCON,

02 DE MAYO DE 2018

18

SR.(A)
DIRECTOR (A)
ADMINISTRACION Y FINANZAS
PRESENTE



Agradecere a UD, se sirva tener a bien efectuar, cotizacion y/o adquisicion de los materiales o artículos de se indican, los que se utilizarán en el siguiente: (indicar clara y precisamente el uso y destino de los materiales, artículos o servicios (marque con una "x" unidad correspondiente)

DEPARTAMENTO ALCALDÍA
DESTINO DE USO CONTRATACIÓN SERVICIO DE ALMUERZO, COFFEE Y CÓCTEL EN CLUB DE YATES HIGUERILLAS, PARA AUTORIDADES QUE PARTICIPARÁN DEL "XXXVII COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR 2018", LOS DÍAS 07 Y 08 DE MAYO DE 2018, EN LA COMUNA DE CONCÓN.

CON CARGO A GASTOS DE REPRESENTACIÓN

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

NOMBRE : ALEJANDRA QUEZADA
TELEFONO : 32 381 60 01 CORREO: alcaldia@concon.cl

DISPONIBILIDAD SI NO MONTO MAX.: 2.325.169 FECHA: 02/05/18

CUENTA PRESUPUESTARIA : 22 12 003 FIRMA PRESUPUESTO:



UNIDAD DE : ADQUISICIONES BOD. E INVENTARIO

ITEM	CANTIDAD	UN./MED	DETALLE DE MATERIALES O SERVICIOS
			CONTRATACIÓN SERVICIO DE ALMUERZO, COFFEE Y CÓCTEL EN EL CLUB DE YATES HIGUERILLAS, PARA AUTORIDADES QUE PARTICIPARÁN DEL XXXVII COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR 2018, EL DÍA 07 DE MAYO DE 2018, A LAS 19:00 HRS. PROVEEDOR: GASTRONOMÍA DEL MAR, RUT: 76.447.193-8.
1	20	UNIDAD	COFFEE: SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ADJUNTA. \$4.165 C/U IVA Incluido por persona
2	20	UNIDAD	ALMUERZO: SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ADJUNTA. \$26.775 IVA Incluido por persona
3	150	UNIDAD	COCKTAIL: SEGÚN ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ADJUNTA. \$10.115 IVA Incluido por persona
4	1	UNIDAD	GASTOS PERSONAL DE SEGURIDAD Y ASEO. \$189.119 IVA Incluido
			VALOR TOTAL SERVICIO: \$ 2.325.169.- IVA INCLUIDO.

OBSERVACION:

DEPARTAMENTO

FIRMA RESPONSABLE





PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Hippocampus Resort&Club – Las Pimpinelas 763, Concón, Viña del Mar – Chile
Teléfono – 32- 3223250

LUNES 7 DE MAYO

- 08.30 Acreditación de los participantes
- 09.30 Trabajo de Comisiones y Subcomisiones
- 11.30 Café.
- 12:00 Acto Inaugural
- 13.00 Almuerzo libre.
- 14.30 Reanudación del trabajo de las Comisiones y Subcomisiones
- 18.00 Café.
- 18.30 Finalización del trabajo en Comisiones. Entrega a la Secretaría de las Actas y resúmenes, en copia papel y soporte electrónico.
- 19.30 Coctel de Bienvenida ofrecido por la Ilustre Municipalidad de Concón
Lugar: Club de Yate Higuierilla.



MARTES 8 DE MAYO

- 09.00 Trabajo de Comisiones
- 11.00 Café.
- 11.30 Ceremonia de clausura, lectura y firma acta final.
- 12:30 Término de actividades.



251-

ORD. N° 31/3/ 1058 /

ANT.: Informa realización del XXXVII
Comité de Integración Paso
Sistema Cristo Redentor 2018

MAT.: Lo que indica

VALPARAISO, **05 ABR 2018**

DE : JORGE MARTÍNEZ DURÁN
INTENDENTE REGIÓN DE VALPARAÍSO

A : SRES. ALCALDES SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Los Comités de Integración constituyen, de acuerdo al artículo 3 del "Tratado de Maipú de integración entre la República de Chile y la República Argentina del 30 de octubre de 2009, uno de los mecanismos internacionales para alcanzar los objetivos primordiales indicados en el artículo 1 de dicho tratado. Son foros de encuentro y cooperación entre los sectores públicos y privados de las Regiones chilenas y Provincias argentinas para promover su integración, con el apoyo de los organismos nacionales, provinciales, regionales y municipales. Su conformación, objetivos, facultades y competencias se encuentran regidos por los artículos 15 al 21 del tratado de Maipú.



Con el objetivo de ir preparando esta actividad, informo que ésta se realizará en la comuna de Concón, los días 7 y 8 de mayo de 2018. El programa definitivo se enviará en los próximos días.

Es importante señalar que el "XXXVII Comité de Integración Paso Cristo Redentor" contará con la presencia de las más altas autoridades de las Provincias de Mendoza, San Luis y también con autoridades políticas y diplomáticas de ambos países. De existir interés en participar de dicha actividad, les solicito tomar contacto con la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional, a través de su Unidad Regional de Asuntos Internacionales, a nombre de Eduardo Ruz (eduardo.ruz@gorevalparaiso.gob.cl) o Macarena Morales (macarena.morales@gorevalparaiso.gob.cl)

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.



JORGE MARTÍNEZ DURÁN
Intendente Región de Valparaíso



JMD/MAST/LARS/ERA
Distribución

1. Alcalde I. Municipalidad de Valparaíso





ACTA FINAL

En la Provincia de San Luis, localidad de Potrero de los Funes, República Argentina, los días 14 y 15 de junio de 2017 tuvo lugar el XXXVI Comité de Integración Paso Sistema Cristo Redentor, siendo presidido por la Directora de Límites y Fronteras de la Cancillería argentina, Ministro Mónica Avogadro y copresidido por el Director de Fronteras Subrogante de la Cancillería chilena, Don Enrique Poblete.

El encuentro contó con la presencia del Señor Embajador de Chile en Argentina, José Antonio Viera Gallo; del Señor Cónsul de la República Argentina en Valparaíso, Hernán Santivañez, quien acudió en representación del Embajador Argentino en Chile, José Octavio Bordón; del Señor Cónsul General de la República de Chile en Mendoza, Gonzalo Alonso Figueroa; del Señor Gobernador de la Provincia de San Luis, Alberto Rodríguez Saa; y del Señor Gobernador Provincia de Los Andes, Daniel Zamorano, quién asistió en representación del Intendente de la Región de Valparaíso, Sr. Gabriel Aldoney.

En la apertura hizo uso de la palabra, en primer lugar, la Directora de Límites y Fronteras, Ministro Mónica Avogadro, quién realizó una revisión del estado de avance de los compromisos asumidos en la última reunión de este Comité, celebrada en Valparaíso en el año 2016.

Posteriormente, el Embajador de Chile en Argentina, José Antonio Viera Gallo, resaltó que la relación entre ambos países ha dado en los últimos años un salto de calidad. En este marco destacó la próxima visita del Señor Presidente de la República Argentina, Ing. Mauricio Macri, a Chile el 27 de junio del corriente año, como así también la visita de la Señora Presidente de Chile, Michelle Bachelet, que efectuará el próximo 19 de julio a la Argentina. Asimismo, dio cuenta del incremento en el flujo de personas que transitan por el Paso Sistema Cristo Redentor, destacando la gran magnitud de inversiones que ambos países prevén realizar en el mismo. Finalmente, agradeció al Señor Gobernador de la Provincia de San Luis, Alberto Rodríguez Saa, la hospitalidad y atenciones brindadas.



En segundo lugar, el Señor Gobernador de Los Andes, Daniel Zamorano, transmitió los saludos enviados por el Intendente de la Región de Valparaíso e instó a priorizar en el marco de este Comité los acuerdos y soluciones por sobre las eventuales diferencias.

Finalmente, el Gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saa, agradeció el informe del estado de situación de los temas abordados en la XXXV Reunión del Comité de Integración Paso Sistema Cristo Redentor y puso su Provincia a disposición a los fines de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en el marco de este encuentro. Finalmente, destacó el vínculo histórico de San Luis con la República de Chile, a pesar de no ser ésta una Provincia que limita con el mencionado país.

Handwritten signature and initials in blue ink.

En el seno del presente Comité sesionaron las siguientes Comisiones y Subcomisiones, cuyas actas se anexan a la presente y forman parte integrante de la misma:

Handwritten signature in blue ink.



**XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR**

14 y 15 de JUNIO de 2017
Potrero de los Funes,
San Luis, Argentina



**GOBIERNO DE
SAN LUIS**

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

- Plenario de Facilitación Fronteriza
- Subcomisión de Aduanas
- Subcomisión de Migraciones
- Subcomisión Fito y Zoosanitaria
- Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAY TRANSPORTE

COMISIÓN DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN

COMISIÓN DE COMERCIO BILATERAL Y PUERTOS DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

COMISIÓN DE COOPERACIÓN JUDICIAL

COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES

- Subcomisión de Turismo
- Subcomisión de Deportes

COMISIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y GÉNERO

COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- Subcomisión de Cultura y Patrimonio
- Subcomisión de Educación

MESA DE UNIVERSIDADES

COMISIÓN DE DIÁLOGO POLÍTICO

Del trabajo desarrollado por las Comisiones y Subcomisiones, las autoridades que suscriben la presente Acta destacaron los siguientes puntos:

COMISIÓN DE FACILITACIÓN FRONTERIZA

Plenario de Facilitación Fronteriza

Ambas delegaciones destacaron los siguientes puntos:



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



1- Avances en el Proyecto de Agilización del Control Fronterizo para Vehículos Particulares entre las Aduanas

Ambas delegaciones coincidieron con la "Propuesta de Intercambio de Datos para las Aduanas Integradas entre Argentina y Chile" en el marco del proyecto de simplificación de trámites para vehículos particulares (ventanilla única)". Por su parte, la Aduana de Chile se comprometió a responder a su contraparte en un plazo no mayor a 15 días cuánto tiempo les llevará desarrollar un programa informático que les permita confluir hacia un sistema simplificado.

2- Acuerdo de Funcionamiento en el ACI Uspallata.

Ambas Aduanas aprobaron un Protocolo de Funcionamiento Provisorio el cual permita adecuar la secuencia de funcionamiento del ACI hasta tanto se concluyan las obras mencionadas, el cual será analizado por los demás organismos de control fronterizo que prestan funciones en el ACI Uspallata.

3- Evaluación de los tiempos de control de cabinas en Los Libertadores.

La delegación chilena informó que con el levantamiento del control de carga de salida de Chile en el Complejo Los Libertadores, ha sido factible distribuir dichos espacios en tres playas de estacionamiento para el control de cabina para camiones, aspecto que ha incidido en una operación más eficiente.

La delegación argentina expresó que este control podría ser más expedito ya que en determinados casos, cuando hay doble control se adiciona tiempo de espera.

4- Estado de avance de obras en Uspallata y Los Horcones

Según lo indicado por funcionarios de AFIP, las obras en el ACI Uspallata que permitirán la readecuación del complejo y el mejor funcionamiento de la secuencia de control, se encuentran en ejecución y se prevé culminarán en febrero del próximo año.

Respecto del ACI Los Horcones, citado organismo informó que aprobó proyectos para la construcción de edificios habitacionales para sus funcionarios, lo cual les permitirá ceder el actual edificio habitacional en el que pernoctan sus funcionarios a la coordinación del complejo, a los fines de que los destine al resto de los servicios y organismos chilenos y argentinos que allí se desempeñan. Mencionadas obras, se estima comenzarán a fin del corriente año, condicionado a los procesos de licitación y demás cuestiones administrativas.

[Handwritten signature]

Por su parte, atento a la reiteración efectuada por la Policía de Investigaciones de Chile (PDI), de que se realicen las mejoras necesarias en la casa de Gendarmería Nacional Argentina, conforme al compromiso asumido, en la que habitan en el Complejo Los Horcones, GNA se comprometió a solucionar los inconvenientes a la brevedad.



[Handwritten signature]



5- Avances en la construcción del nuevo Complejo Los Libertadores – Previsiones de habitabilidad.

Ambas delegaciones expresaron su satisfacción por los avances del nuevo Complejo Los Libertadores, destacándose la reciente ceremonia de colocación de la primera piedra. Según informó la delegación chilena, este complejo contará con adecuadas condiciones de habitabilidad para funcionarios chilenos y argentinos, así como para el desempeño de sus funciones.

6- Habitabilidad de funcionarios argentinos en el Complejo Los Libertadores.

La delegación argentina recordó el compromiso asumido por Chile de brindar a los funcionarios argentinos destacados en Los Libertadores condiciones de habitabilidad adecuadas. A tales efectos, la delegación argentina remitirá a la brevedad un informe técnico de habitabilidad e higiene que permita a las autoridades chilenas analizar y efectuar las mejoras necesarias.

7- Definición del modelo de alimentación en los Complejos Fronterizos del Paso Sistema Cristo Redentor

Las delegaciones convinieron que para evitar problemas, especialmente en temporadas estivales, se propuso elaborar un modelo de alimentación en el cual cada funcionario se hará cargo de este ámbito a través de su cometido funcional o viáticos de acuerdo al lugar donde desempeñan su labor. Esta propuesta será evaluada en la próxima reunión de la Comisión Binacional para la Optimización del PSCR.

8- Análisis del Proyecto Metodología y Coordinación del Cierre y Reapertura del PSCR

Atento la Parte chilena remitió a la Argentina un proyecto de acuerdo revisado a mediados del mes de mayo, el mismo se encuentra aún en manos de organismos argentinos con competencias en control fronterizo. Cuando se consensue una respuesta, se remitirá a la contraparte.

9- Traslado del control de barrera de Punta de Vacas a Puente del Inca

La delegación chilena recordó el compromiso asumido por Argentina de trasladar la barrera o punto de control desde Punta de Vacas a Puente del Inca, el cual se convino como uno de los requisitos para levantar el control de carga de salida en Los Libertadores y trasladarlo al ACI Uspallata.

10- Intercambio de información del Proyecto Sistema de Control de Gestión

La delegación argentina, a través del Director Nacional para la Planificación para la Integración Territorial Internacional del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, expuso respecto del estado de avance de este proyecto.



Handwritten blue scribbles and a vertical line on the left margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right corner.



11- Turnos éticos y dotaciones mínimas de funcionarios en el caso de paros o medidas de fuerza laborales.

Ambas delegaciones recordaron el compromiso de que en una situación de paro se deben coordinar los respectivos turnos éticos a fin de evitar que se interrumpa el tránsito internacional. Asimismo, solicitaron que se incorpore esta necesidad en el Proyecto Sistema de Control de Gestión, a los efectos de ser contemplado por el mismo.

12- Planificación de dotaciones de los servicios para el próximo periodo estival

La delegación chilena solicitó se mantenga la misma cantidad de funcionarios de control fronterizo que en la temporada estival pasada. Sin embargo, atento la delegación argentina no estaría en condiciones en esta reunión de precisar un número, el mismo será definido por ambas partes en las reuniones de coordinación del Paso y se ratificará en la próxima reunión de la Comisión Binacional para la Optimización del PSCR.

Subcomisión de Aduanas

En relación al ACI Uspallata, ambas delegaciones aprobaron la versión definitiva del Protocolo del Procedimiento Operativo de Ingreso y Egreso de los Medios de Transporte, acordando elevarlo a las aduanas de Los Andes y Mendoza para su suscripción.

Asimismo, propusieron realizar una reunión entre los representantes de las áreas jurídicas de ambas Aduanas y ambas Cancillerías a fin de determinar el tratamiento técnico legal aplicable a los delitos e infracciones dentro del Paso Sistema Cristo Redentor.

Con respecto al ACI Horcones y al ACI Los Libertadores, ambas delegaciones se comprometieron a establecer un cronograma de trabajo a fin de implementar la "Propuesta de intercambio de datos para las Aduanas Integradas entre Argentina y Chile para la simplificación de trámites".

Finalmente, la Aduana de Chile se comprometió a destacar un funcionario por carril habilitado, estableciendo de esta forma dos vías de atención.

Subcomisión de Migraciones

Ambas delegaciones coincidieron en que la implementación del Sistema Migratorio Simplificado en el Paso Sistema Cristo Redentor ha logrado la disminución en tiempos de espera producto de la simplificación de la registración, la optimización de los recursos humanos e informáticos, la mejora de la capacidad y calidad de trabajo de los agentes de control de ambos organismos, entre otros.

En este sentido, sugirieron realizar una evaluación general de dicho sistema por parte de las áreas informáticas.



Handwritten blue scribbles on the left margin.

Handwritten blue signature on the right margin.

19 -



**XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR**

14 y 15 de JUNIO de 2017
Potrero de los Funes,
San Luis, Argentina



**GOBIERNO DE
SAN LUIS**

Subcomisión Fito y Zoosanitaria

Ambas delegaciones reiteraron la necesidad de realizar un constante intercambio de información entre SAG y SENASA.

Finalmente, propusieron incentivar el mecanismo de difusión a los usuarios, respecto de los requisitos sanitarios de ingreso de mascotas entre ambos países.

Subcomisión de Coordinación y Cooperación Policial

Ambas delegaciones acordaron continuar con las coordinaciones permanentes, las capacitaciones mutuas en lo que hace a protocolos de actuación y procedimientos policiales y la planificación anual de Operativos Conjuntos y Entrevistas.

Asimismo, coincidieron en la necesidad de agilizar el control fronterizo y de establecer proporcionalidad de movimiento de camiones tanto en la operatoria aduanera como con posterioridad a un cierre del Paso Internacional.

COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

La delegación argentina informó acerca del proyecto que se ha presentado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual de aprobarse permitiría en el corto plazo el llamado a licitación en la Argentina de la parte correspondiente a dicho país del Proyecto de Refuncionalización de los Túneles Cristo Redentor y Caracoles. Este proyecto presentado ante el BID incluiría la Variante Palmira, ejecución de un carril adicional de sobre paso tramo Potrerillos-Uspallata, la solución a los problemas aluvionales tramo Uspallata-Punta de Vaca con la construcción de catorce cobertizos, la variante para la carga pesada en Uspallata, y la variante Curva de la Soberanía y Guido entre otras.

Por su parte, San Luis Logística realizó una presentación del sistema de transportes de B-dobles, Bitrenes, considerando la experiencia de más de cinco años de San Luis en la implementación del sistema de medio de transporte de carga carretero de alto rendimiento. En este sentido el gobierno de San Luis apoyó dicho proyecto con el fin de brindar herramientas para transportistas y productores de la provincia para ser más competitivos en la cadena productiva, considerando que la provincia se encuentra alejada de los centros de consumo y distribución con el fin de reducir los costos de la cadena logística.

COMISIÓN DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN Y COMISIÓN DE COMERCIO BILATERAL Y PUERTOS DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

En el marco de este Comité se fusionaron la Comisión de Comercio y Producción y la Comisión de Comercio Bilateral y Puertos de la Región de Valparaíso, ya que a partir de la interacción de los actores intervinientes pudieron tratarse los temas que relacionan a ambas comisiones de manera conjunta.



Handwritten blue scribbles on the left margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Asimismo, se sugirió que en el próximo encuentro del Comité de Integración Paso Sistema Cristo Redentor se fusionen bajo el nombre de Comisión de Comercio Internacional y Desarrollo Productivo.

Ambas delegaciones acordaron generar una agenda de actividades que vinculen y transfieran conocimientos, Know How, expertise de organismos, productores y empresas del sector agroalimentario, entre las provincias de San Luis, Mendoza y la Macro Zona Central de Chile (Valparaíso, Región Metropolitana, O'Higgins y del Maule).

En segundo lugar, convinieron en apoyar los avances en los estudios desarrollados hasta la fecha que identifiquen la potencialidad de algunas cadenas de valor a desarrollar entre las provincias de San Luis, Mendoza y la Macro Zona Central, incorporando las propuestas de Cadenas de Valor a las estrategias de desarrollo regional y/o provincial de la provincia de San Luis.

Por otro lado, coincidieron en la necesidad de promover tanto el desarrollo empresarial con énfasis en las pymes dentro de la perspectiva estratégica de Cadenas Globales de Integración Regional, así como el desarrollo de un marco social, político y ambiental, que le de gobernanza y sustentabilidad a la estrategia de desarrollo de cadenas de valor regionales entre San Luis, Mendoza y la Macro Zona Central.

Finalmente, convinieron en promover el intercambio comercial y de integración entre las provincias de San Luis, Mendoza y la Región de Valparaíso.

COMISIÓN DE COOPERACIÓN JUDICIAL

Las delegaciones de Chile y Argentina concordaron en:

- Promover una mayor participación y difusión de los agentes y operadores comprendidos en la cooperación judicial internacional de la región.
- Realizar y organizar seminarios especiales sobre la casuística de la asistencia judicial internacional.
- Promover la utilización de plataformas de información e interacción judicial.
- Promover la evaluación por las autoridades correspondientes de la factibilidad de las comunicaciones judiciales de modo directo, independientemente de los medios oficiales previstos.
- Analizar la posibilidad de confeccionar una Guía de Buenas Prácticas.
- Trabajar con información estadística de los Poderes Judiciales implicados como diagnóstico y punto de partida para el análisis de futuras decisiones a tomar sobre cooperación judicial internacional.



COMISIÓN DE TURISMO Y DEPORTES

Subcomisión de Turismo

Ambas delegaciones acordaron:

[Handwritten blue scribble]

[Handwritten blue signature]

17.1



XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR

14 y 15 de JUNIO de 2017
Potrero de los Funes,
San Luis, Argentina



GOBIERNO DE
SAN LUIS

- Incrementar los lazos de comunicación entre ambos países a fin de permitir a los visitantes crear nuevos itinerarios turísticos.
- Implementar convenios marco de colaboración entre los destinos involucrados que abarquen aspectos culturales, deportivos, históricos y actividades turísticas entre otros.
- Establecer actores referentes de cada provincia participante con el fin de sistematizar y dinamizar la circulación de la información oficial, incluyendo prestadores y servicios habilitados.
- Implementar rutas eno-gastronómicas complementarias.
- Desarrollar un sello-marca que identifique la Ruta Turística Paso Cristo Redentor.

Subcomisión de Deportes

Junto con dejar constancia que el trabajo de esta Subcomisión no contó con la participación de la contraparte chilena, la delegación argentina propuso realizar Competencias Internacionales a nivel secundario escolar, las cuales se denominarían "Intercolegiales Deportivos por la Integración". Dichas competencias serían integradas por Provincia de San Luis y por la Región de Valparaíso de Chile a los fines de profundizar la integración entre ellas.

COMISIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y GÉNERO

Ambas delegaciones reiteraron el pedido de separación de la Subcomisión de Integración Social y la Subcomisión de Género.

En segundo lugar, intercambiaron datos estadísticos, información y experiencias, acordando trabajar en el desarrollo de planes de acción y protocolos de abordaje de la problemática de trata.

Finalmente, convinieron en trabajar en conjunto con el área de género y trata de Gendarmería Nacional Argentina, a los fines de intercambiar protocolos y experiencias.

COMISIÓN DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Las delegaciones coincidieron en la necesidad de que Salud y Medio Ambiente sesionen en Subcomisiones independientes.

- SALUD

[Handwritten signature]

Ambas delegaciones acordaron fortalecer la difusión tanto del Instructivo de Atención de Emergencias/Urgencias en la red pública de Salud, para la aplicación de beneficios en casos de emergencia/ urgencia, como del Procedimiento Operativo de Asistencia Médica Primaria en casos de Emergencia/Urgencia (facilitación y priorización de tránsito de vehículos de emergencia), a fin de poner en conocimiento de las instancias competentes este procedimiento y colaborar con su implementación.



[Handwritten signature]



Coincidieron en la necesidad de fortalecer la atención en los complejos fronterizos. Para ello, se propuso evaluar la posibilidad de destacar una ambulancia y un médico en el Complejo Fronterizo, principalmente durante la estación estival.

Asimismo, acordaron establecer una red de contactos de vigilancia epidemiológica a fin de avanzar en la integración de los equipos de salud ante posibles casos que afecten a la salud pública.

- MEDIO AMBIENTE

No obstante no contar con la participación de la contraparte chilena, la delegación argentina revisó los temas propuestos realizando comentarios que quedaron plasmados en el Acta de esta Comisión.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Subcomisión de Cultura y Patrimonio

Ambas delegaciones acordaron:

- Propiciar jornadas, ferias con eventos artísticos culturales y turísticos de intercambio con características binacionales.
- Visitar los monumentos e hitos relevantes del patrimonio, que se encuentren en las cercanías de las zonas de trabajo de la mesa.
- Incentivar a las Universidades con carreras relativas al patrimonio a que realicen tesis de grado académicas en función de los procesos relacionados al Patrimonio Binacional.

MESA DE UNIVERSIDADES

Ambas delegaciones acordaron:

- Realizar un seminario de trabajo entre instituciones educativas de ambos países.
- Que las instituciones argentinas integrantes de esta Mesa visiten a sus pares de la Región de Valparaíso a fin de analizar la posibilidad de realizar convenios de formación, de intercambio en relación a nuevas tecnologías, formación técnica, investigación, ciencia y técnica.
- Coordinar un sistema de posgrados y educación a distancia a fin de generar herramientas formativas y culturales a graduados de ambos países.
- Establecer un sistema de becas para alumnos a egresar y docentes de ambos países tanto en lo relacionado a la formación de oficios, formación técnica, de grado, posgrado y doctorado.
- Facilitar el intercambio de contenidos, docentes, investigadores, alumnos y experiencias académicas entre instituciones de ambos países.
- Estudiar la factibilidad de llevar a cabo un programa de pasantías y bolsa de trabajo con jornadas de capacitación gratuitas, junto a la suscripción de convenios con empresas y organismos públicos y privados.



15.-



**XXXVI COMITÉ DE INTEGRACIÓN
PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR**

14 y 15 de JUNIO de 2017
Potrero de los Funes,
San Luis, Argentina



**GOBIERNO DE
SAN LUIS**

- Solicitar la creación de la Comisión de Juventud en el marco del presente Comité.

COMISIÓN DE DIÁLOGO POLÍTICO Y SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN

Estas Comisión y Subcomisión no sesionaron en esta ocasión debido a falta de sus debidas contrapartes.

CLAUSURA

Las autoridades de este Comité informaron a los Gobiernos Provinciales y Regionales, especialmente a los funcionarios responsables de Asuntos Internacionales que presenten a sus Cancillerías, en coordinación con los Cónsules argentinos y chilenos respectivos, informes sobre el estado de avance de los temas tratados en este Comité en un plazo no mayor a seis meses contados desde la fecha, tarea en la cual deberán colaborar los responsables de cada una de las Comisiones y Subcomisiones.

Ambas delegaciones, especialmente la de la República de Chile, agradecieron al Gobierno de la Provincia de San Luis y a San Luis Logística las atenciones recibidas e informaron que la próxima reunión de este Comité se celebrará en la Región de Valparaíso, Comuna de Con Con, en fecha a confirmar por ambas Cancillerías.

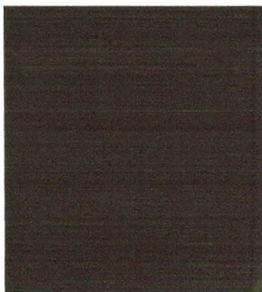
Finalmente, el Señor Enrique Poblete, Director de Fronteras Subrogante de la Cancillería chilena, dio lectura a la presente Acta Final, procediendo luego a la firma de dos ejemplares idénticos.

Mónica Avogadro
Directora de Límites y Fronteras
Cancillería Argentina

Enrique Poblete
Director de Fronteras Subrogante
Cancillería de Chile



Mail: xlopez@concon.cl
Contacto: Ximena Lopez
Empresa: Ilustre Municipalidad de Concón
Teléfono contacto: 9 4250 6327
Día: Lunes 7 de mayo
Hora: 09:00



SERVICIOS DE COFFE

Desayuno

- Agua Mineral
- Bebidas
- Infusión
- Té
- Express
- Cortado
- Café Grano
- Galletas dulces, Bollería
- Duo Sándwich (Ave/palta y Mediterráneo)
- Buffet de frutas centro de mesa
- Jugo Natural

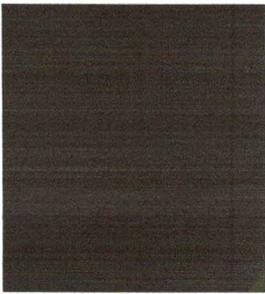
Precio p/p \$7.500 + iva.
Menú no incluye propina.

Coffee Break

- Agua Mineral
- Bebidas
- Infusión
- Té
- Express
- Cortado
- Café Grano
- Galletas dulces

Precio p/p \$ 3.500 + iva.
Menú no incluye propina





Mail: xlopez@concon.cl
Contacto: Ximena Lopez
Teléfono contacto: 9 4250 6327
Día: Lunes 7 de mayo
Hora: 13:30 hrs
Servicio: Almuerzo
Salón:
N. Personas: 25 pax

MENU

Alternativa 1

Aperitivo

Pisco Sour
Copa de espumoso
Bebida
Agua Mineral
(2 por persona)
Brochetas pollo verduras
Variedad de empanaditas
Cebiche mariscos

Entrada

Ensalada Griega

Fondo

Merluza plancha con Verduras grilladas
O
Plateada con puré rustico

Postre

Creeps manjar/helado
Café grano e infusiones

Vinos

Medalla Real, Sauvignon Blanc.
Medalla Real, Cabernet Sauv.
(2 copas por pp.)



Precio p/p \$ 22.500.-

Menú no incluye propina.

12,



Mail: gerente@higuerillas.cl
 Contacto: Pilar Veas Carvacho.
 Teléfono contacto:
 Día: 7 de mayo.
 Hora:
 Servicio: Cocktail.
 Salón:
 N. Personas: 150.

Menú cocktail

Tragos y Bebidas

- Espumoso
- Pisco Sour
- Mango Sour
- Kir Royal
- Ramazzotti
- Bebidas
- Agua Mineral

(1 Trago por persona)

Cocktail

- Degustación de corvina (Traerá Cliente)
- Copa Medalla Real, Reserva, Cabernet Sauvignon
- Copa Medalla Real, Reserva, Sauvignon Blanc
- (1 copa por persona)

Buffet de postres

- Churros Higuera
- Mousse de Chocolate
- Celestino con salsa de la casa
- Bocado de tropical
- Bavaroise de frutos rojos

Precio p/p \$8.500.- + iva.

Menú no incluye propina.

Se podrá confirmar hasta 2 días antes del evento el número de personas, luego se cobra como mínimo el número confirmado.



Zimbra:

pfarias@concon.cl

RV: Solicitud de Cotización Coctel Comite de Integracion

De : Pilar Veas Carvacho <gerente@higuerillas.cl> vie, 27 de abr de 2018 17:18
Asunto : RV: Solicitud de Cotización Coctel Comite de Integracion 2 ficheros adjuntos
Para : pfarias@concon.cl
CC : Jose Omar jarpa <j.jarpa@hotmail.com>

Estimado , falta considerar esto

Saludos

De: Pilar Veas Carvacho [mailto:gerente@higuerillas.cl]
Enviado el: miércoles, 11 de abril de 2018 12:52
Para: 'Alejandra'
CC: Jose Omar jarpa (j.jarpa@hotmail.com)
Asunto: RE: Solicitud de Cotización Coctel Comite de Integracion

Estimada

Adjunto cotización solicitada , a este presupuesto se debe agregar UF 7 por gastos de personal de seguridad y aseo extraordinarios ese día ,

Agradeceremos confirmar a la brevedad

Saludos Cordiales



Pilar Veas Carvacho
Gerente
Av. Borgoño 21.555 , Concón
Tel.: 32-2816831
www.higuerillas.cl



De: Alejandra [mailto:directoradideco@concon.cl]
Enviado el: miércoles, 11 de abril de 2018 12:34
Para: gerente@higuerillas.cl; pfarias@concon.cl; xlopez@concon.cl
Asunto: Solicitud de Cotización Coctel Comite de Integracion

Estimada Pilar,

Junto con saludarte y reiterar mis disculpas en el atraso de este correo, solicito mediante el presente cotizar un coctel para 150 personas a realizarse en el Club el día lunes 6 de mayo a partir de las 18.30 hrs., el que se complementaría con una muestra de la corvina. Por último, mencionarte que los invitados corresponden a autoridades y funcionarios de ministerios y municipalidades de Chile y Argentina, estando este encuentro enmarcado en la XXXVII sesión del Comité de Integración Cristo Redentor, la que se desarrollará en dependencias del Resort Hipocampus. Importante mencionar que sus asistentes se trasladarán principalmente en buses municipales.

A la espera del presupuesto, se despide muy atte.,

LISTADO DE INVITADOS XXXVII COMITÉ DE INTEGRACIÓN PASO SISTEMA CRISTO REDENTOR 2018

GOBERNACIONES:

María de los Ángeles de la Paz Riveros	Gobernador	Valparaíso
Sebastian del Hoyo Astudillo	Jefe Gab. Gobernación	Valparaíso
Paola Sepúlveda Venegas	Directora Comunicaciones	Valparaíso
María Carolina Corti Badía	Gobernador	Marga- Marga
Stephanie Hayden	Jefa de Gabinete	
Iván Cisternas Tapia	Gobernador	Quillota
Jorge Soto González	Jefe Gabinete / Comunicaciones	Quillota
Gabriela Alcalde Cavada	Gobernador	San Antonio
Lidia Silva García	Asesora	San Antonio
Claudio Rodríguez Cataldo	Gobernador	San Felipe
Max Navas Muñoz	Jefe Gabinete	San Felipe
Sergio Salazar Vargas	Gobernador	Los Andes
Javier Martínez Valdivia	Jefe de Gabinete	Los Andes
María Paz Santelices Cañas	Gobernador	Petorca
Andrés Soza Reinoso	Jefe Gabinete	Petorca
Tarita Alarcón Rapu	Gobernador	Isla de Pascua
Rodrigo Cerda Morales	Asesor Jurídico (Subrog.)	Isla de Pascua

SEREMIS:

Sr. Humberto Lepe Tarragó	Secretario Regional Ministerial	Agricultura
Sra. Rosario Pérez Izquierdo	Secretario Regional Ministerial	Bienes Nacionales
Sr. Javier Puiggros	Secretario Regional Ministerial	Economía
Sra. Patricia Colarte Troncoso	Secretario Regional Ministerial	Educación
Sra. Leslie Briones Rojo	Secretario Regional Ministerial	Gobierno
Sra. Amaia Arraztoa Larrondo	Secretario Regional Ministerial	Justicia
Sr. Rodrigo Sepúlveda Poeso	Secretario Regional Ministerial	Obras Públicas
Sr. Ricardo Figueroa Ayala	Secretario Regional Ministerial	Desarrollo Social
Sr. Francisco Álvarez Román	Secretario Regional Ministerial	Salud
Sr. Gerard Oliver	Secretario Regional Ministerial	Transporte
Sra. María Violeta Silva	Secretario Regional Ministerial	Trabajo y Previsión Social
Sra. Evelyn Mansilla Muñoz	Secretario Regional Ministerial	Vivienda
Sra. Victoria Gazmuri Munita	Secretario Regional Ministerial	Medio Ambiente
Sr. Gonzalo Le Dantec Briceño	Secretario Regional Ministerial	Energía
Sra. Valentina Stagno Gray	Secretario Regional Ministerial	Sernam
Leopoldo Valenzuela		Minería
Sra. Constance Harvey Bohn	Secretario Regional Ministerial	Consejo de la Cultura y las Artes
Sra. Ruth Olivera De la Fuente	Secretario Regional Ministerial	Deporte
Sr. Sergio Cabezas Ferrari	Secretario Regional Ministerial	Hacienda

ALCALDES



Handwritten signature in blue ink.

1.	Valparaíso	Sr. Jorge Sharp
2.	Viña del Mar	Sra. Virginia Reginato Bozzo
3.	Quilpué	Sr. Mauricio Viñambres Adasme
4.	Villa Alemana	Sr. José Sabat Marcos
5.	Casablanca	Sr. Rodrigo Martínez Roca
6.	Puchuncaví	Sra. Eliana Olmos Solis
7.	Quintero	Sr. Mauricio Carrasco Pardo
8.	Juan Fernández	Sr. Leopoldo González
9.	Concón	Sr. Oscar Sumonte González
10.	Quillota	Sr. Luis Mella Gajardo
11.	La Calera	Sra. Trinidad Rojo
12.	Limache	Sr. Daniel Morales Espíndola
13.	Nogales	Sra. Margarita Osorio
14.	Hijuelas	Sra. Verónica Rossat Arriagada
15.	Olmué	Sra. Macarena Santelices Cañas
16.	La Cruz	Sra. Maite Larrondo Laborde
17.	San Antonio	Sr. Omar Vera Castro
18.	Santo Domingo	Sr. Fernando Rodríguez Larrain
19.	Cartagena	Sr. Rodrigo García Tapia
20.	El Tabo	Sr. Emilio Jorquera Romero
21.	El Quisco	Srta. Natalia Carrasco Pizarro
22.	Algarrobo	Sr. José Luís Yáñez
23.	San Felipe	Sr. Patricio Freire Canto
24.	Santa María	Sr. Claudio Zurita Ibarra
25.	Catemu	Sr. Boris Luksic Nieto
26.	Putendo	Sr. Guillermo Reyes Cortes
27.	Panquehue	Sr. Luis Pradenas Morán
28.	Llay –Llay	Sr. Edgardo González
29.	Los Andes	Sr. Manuel Rivera Martinez
30.	Calle Larga	Sr. Nelson Venegas Salazar
31.	San Esteban	Sr. René Mardones Valencia
32.	Rinconada	Sr. Pedro Caballería Díaz
33.	Petorca	Sr. Gustavo Valdenegro Rubillo
34.	La Ligua	Sr. Rodrigo Sánchez Villalobos
35.	Cabildo	Sr. Patricio Aliaga
36.	Papudo	Sra. Rosa Prieto Valdés
37.	Zapallar	Sr. Gustavo Alessandri
38.	Isla de Pascua	Sr. Pedro Pablo Edmunds Paoa

DIRECCIONES REGIONALES

Aduanas	Sra. Myriam Gutiérrez Vivar
Obras Portuarias	Sr. Italo Castillo (S)
CONAF	Sr. Sandro Bruzzone(S)



Handwritten signature in blue ink.

Servicio Evaluación Ambiental (SEA)	Sr. Alberto Acuña
CORFO	Sr. Hector Leiva (S)
Corporación de Asistencia Judicial	Sr. Roberto Chacón Gutiérrez
Encargado Regional Línea Atención de Campamentos	Sra. Juan Lecaros Moreno
Director Zonal de FONASA centro norte	Sra. Orielle Díaz Acosta
FOSIS	Sr. Marina Pinto (S)
Gendarmería	Teniente Coronel Don Eduardo Muñoz Bravo
IND	Sr. Maria del Pilar Espinal (S)
INDAP	Sr. Fernando Torre Grosa (S)
SAG	Sra. Francisca Herrera Monasterio
INE	Sr. Mauricio Serrano Romos
INIA	Sr. Juan Ignacio Esquivel (S)
INJUV	Sr. Angela Venegas (S)
INTEGRA	Sra. Paola Álvarez Cayulef
IPS	Sr. Juan Carlos Tapia Espinoza
JUNAEB	Sr. Marcelo Góngora Carvajal
JUNJI	Sra. Carolina Morales Navarro
ONEMI	Sr. Guillermo de la Maza (Felipe Estay subrogante)
PROCHILE	Sr. Alejandro Corvalán



PRODEMU	Sra. Catalina Carreño Aburto
Registro Civil e Identificación	Sr. Omar Morales Márquez
Servicio Electoral	Sr. Guillermo Gonzales Leiva
SENAME	Sr. Rachid Alay
SENCE	Sr. Esteban Vega Toro
SERCOTEC	Sr. Cristian Mella Urra
SERNAC	Sr. Nicolás Corvalán Pino
SERNAGEOMIN	Sr. Héctor Soto Aravena
SERNAPESCA	Sr. Marcelo Arredondo Araya
SERNATUR	Sra. Katrina Sanguinetti (s)
Director SSVQ	Sr. Leonardo Reyes Villagra
Director SSVSA	Sra. Alis Catalán Araya (S)
Directora SS. Aconcagua	Sra. Vilma Olave Garrido
Servicio Médico Legal (Jefe Regional)	Sra. Diana Aparicio
SERVIU	Sr. Carlos Contador Casanova
SII	Sra. Teresa Conejeros Peña
Superintendencia Electricidad y Combustible (SEC)	Sr. Marcelo Abril Labra
Superintendencia Servicios Sanitarios (SISS)	Sr. Carlos Ordenes Meza
Inspección del Trabajo	Sr. Jorge Andreusic Martínez
Jefe Unidad Control Regional	Sr. Susanne Spichiger
Abogado Procurador Fiscal Consejo de Defensa del Estado	Sr. Michael Wilkendorf
Planeamiento	Sr. Raquel García (S)
Arquitectura	Sra. Soledad Valdivia Ávila
Vialidad	Sr. Juan Badilla (Subrogante) Sr. Pedro Vargas Tobar
Aguas	Sr. Andrés Quitral Villanueva
Obras Hidráulicas	Sr. Juan Pablo Navarro (Subrogante)

DIRECTORES CIVILES Y MILITARES

1.	DIRECTEMAR	Subrogante LT. Otto Mrugalsky Meiser
----	------------	--------------------------------------



[Handwritten signature]

2.	SHOA (Director)	Contra Almirante Sr. Patricio Carrasco Hellwig.
3.	Cdte. en Jefe de la Armada	Almirante Sr. Julio Leiva Molina
4.	Cdte. en Jefe 1º zona Naval	Contra Almirante Sr. Ignacio Mardones Costa
5.	Gobernador Marítimo de Valparaíso	Capitán Navío Litoral Don
		Juan Guajardo Romero
6.	Gobernador Marítimo San Antonio	Capitán de navío It Jaime Aros Conejeros
7.	Capitán Puerto Valparaíso	Cap.Fragata LT. Daniel Gonzalez Salinas
8.	Capitán Puerto Quintero	Capitán corbeta LT Don Sebastián Sepúlveda Zúñiga
9.	Cdte. Guarnición Ejercito de Valparaíso y Cdte. Regimiento de Infantería N° 2 Maipo	Coronel Jaime Isannotelliz
10.	Cdte. Fuerza Aérea de Quintero	Coronel (CA) Roberto Mancinelli López
11.	Cdte. Regimiento de Granaderos	Teniente Cnel. Guillermo Garin Heyermann
12.	Jefe de la V Zona de Carabineros	General Nelson Valenzuela Ruz
13.	Prefecto de Carabineros de Valparaíso	Coronel Alejandro Cornejo Vidal
14.	Prefecto de Carabineros Viña del Mar	Coronel Carlos González Gallegos
15.	Prefecto Carabineros Aconcagua -San Felipe	Coronel Rolando Ilabaca Bustamante
16.	Prefecto Carabineros San Antonio	Cnel. Juan Pezoa Ponce
17.	Jefe V Región Policía de Investigaciones	Prof. Inspector Sergio Muñoz Yáñez
		Asistirán Comisario Claudio Cárcamo y Subcom. Rodrigo Antiman
18.	Prefectura Provincial de Valparaíso PDI	Prof. Jorge Acevedo Ibañez
19.	Prefectura Viña del Mar PDI	Sub Pref. Delfín Olgún Donoso
20.	Prefectura Los Andes PDI	Prof. Eduardo Silva Fuentes
21.	Prefectura San Antonio PDI	Prof. Rubén Castillo Guianatti
22.	Presidente Consejo Regional	Sr. José Luis Molina Palma
23.	Superintendente C. Bomberos Valparaíso	Superintendente Sr. Miguel Sánchez Paniagua
24.	Obispo de Valparaíso	Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar
25.	Obispo de Aconcagua	Monseñor Cristian Contreras M
26.	Contralor Regional	Sr. Víctor Hugo Merino Rojas
27.	Fiscal Regional Ministerio Público	Sr. Pablo Gómez Niada
28.	Defensor Público Regional	Sr. Claudio Pérez García
29.	Tesorera Regional	Sra. Cecilia Arancibia Herrera
30.	Corte de Apelaciones de Valparaíso	Sra. Rosalva Guirre Carvajal



[Handwritten signature]

05.-

GERENTES GENERALES

1.	Empresa Portuaria de Valparaíso	Sr. Gonzalo Davagnino Vergara
2.	Empresa Portuaria San Antonio	Sr. Aldo Signorelli Bonomo
3.	Correos de Chile (Zona Centro)	Sra. Marcela Soto González
4.	ESVAL (gerente general interino)	Sr. José Luis Murillo Collado
5.	Bolsa de Corredores Valparaíso	Sr. Ariel Gelfenstein Freundlich
6.	Asociación Nacional de Armadores	Sr. Arturo Sierra Merino
7.	ENAP Refinerías S.A	Sr. Marcelo Tokman Ramos
8.	CODELCO División Ventanas	Sr. José Sanhueza Reyes
	CODELCO División Andina	Sr. Alejandro Cuadra
9.	CORMUVIÑA (Corporación Municipal de Viña)	Sr. Claudio Boiser Troncoso
10.	MERVAL S.A	Sr. Jose Miguel Obando
11.	TPS (Terminal Pacífico Sur)	Sr. Oliver Weinreich
12	Empresa de Ferrocarriles del Estado	Sra. Marisa Kausel Contador

PRESIDENTES CÁMARAS REGIONALES

1.	Cámara Marítima y Portuaria	Sr. Ian Macpherson
2.	Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Juan Armando Vicuña
3.	Cámara Reg. de Comercio	Sr. Pier paolo zaccarelli
4.	Gerenta General CRCP	Sra. Marcela Pastenes
5.	Cámara Aduanera de Chile	Sr. Cristain Herrera
6.	Bolsa de Corredores Valparaíso	Sr. Carlos Marín Orrego
7.	ASIVA (Asociación de Empresas)	Sr. Hans wesser
8.	Asociación Nacional de Armadores	Sr. Roberto Hetz Vorpahl
9.	Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso	Sr. Mario Flores Ordenes

RECTORES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR



[Handwritten signature]

1.	Pontificia U. Católica de Valparaíso	Sr. Claudio Elortegui Raffo
2.	Universidad de Valparaíso	Sr. Aldo Valle Acevedo Sr. Christian Corvalan (prorector)
3.	Universidad UPLACED	Sr. Patricio Sanhueza Vivanco
4.	Universidad Federico Santa María	Sr. Bruno Dondero (Director sede viña) Sr. Darcy Fuenzalida Sr Ricardo Cahe
5.	Universidad Adolfo Ibáñez	Sr. Claudio Osorio
6.	Universidad Viña del Mar	Sr. Carlos Isaac
7.	Universidad Andrés Bello	Sra. Ana Maria Cid Sra Romina Persico
8.	Universidad Aconcagua	Sra. Adela Silva Olivares (sede Quilpué) Sr. Javier Cerda Ávila (sede San Felipe) Sr. Andrés Romero Marchant (sede Los Andes)
9.	Universidad Santo Tomás	Sr. José Weinborn Del Villar
10	DUOC UC	Sr. Axel Contreras



11	INACAP	Sra. Maritza Canto Della Chiara
12	U. DE LAS AMERICAS	Sra. Daniela Vásquez

CONCEJEROS REGIONALES

1	MANUEL MILLONES CHIRINO (UDI)	Consejero Regional	PROVINCIA DE VALPARAÍSO I NORTE
2	JAIME PERRY JUNGK (UDI)	Consejero Regional	PROVINCIA DE VALPARAÍSO I NORTE
3	CARLOS ALARCÓN QUINTEROS (PPD)	Consejero Regional	PROVINCIA DE VALPARAÍSO I NORTE
4	TANIA VALENZUELA ROSSI	Consejero Regional	PROVINCIA DE VALPARAÍSO I NORTE
5	JUAN ARRIAGADA ARENS (DC)	Consejero Regional	PROVINCIA DE VALPARAÍSO I NORTE
6	EUGENIO GONZÁLEZ BERNAL UDI	Consejero Regional	PROVINCIA DE VALPARAÍSO II SUR
7	MANUEL MURILLO CALDERÓN (PPD)	Consejero Regional	PROVINCIA DE VALPARAÍSO II SUR
8	NATALY CAMPUSANO DÍAZ	Consejero Regional	PROVINCIA DE VALPARAÍSO II SUR
9	ROBERTO BURGOS GONZÁLEZ (DC)	Consejero Regional	PROVINCIA DE VALPARAÍSO II SUR
10	EMMANUEL OLFOS VARGAS (UDI)	Consejero Regional	PROVINCIA DE MARGA – MARGA
11	PERCY MARÍN VERA (RN)	Consejero Regional	PROVINCIA DE MARGA – MARGA



[Handwritten signature]

12	AMELIA HERRERA SILVA (RN)	Consejero Regional	PROVINCIA DE MARGA – MARGA
13	VALERIA MELIPILLÁN FIGUEROA	Consejero Regional	PROVINCIA DE MARGA – MARGA
14	ROBERTO CHAHUÁN CNHAHUÁN (RN)	Consejero Regional	PROVINCIA DE QUILLOTA
15	CRISTIAN MELLA ANDAUR (DC)	Consejero Regional	PROVINCIA DE QUILLOTA
16	RICARDO ALIAGA CRUZ (DC)	Consejero Regional	PROVINCIA DE QUILLOTA
17	MAURICIO ARANEDA ATENAS (UDI)	Consejero Regional	PROVINCIA DE SAN ANTONIO
18	JORGE MORA CASTRO	Consejero Regional	PROVINCIA DE SAN ANTONIO
19	ROY CRICHTON ORELLANA (DC)	Consejero Regional	PROVINCIA DE SAN ANTONIO
20	IVAN REYES FIGUEROA (RN)	Consejero Regional	PROVINCIA DE SAN FELIPE
21	MARIO SOTTOLICHIO URQUIZA (PPD)	Consejero Regional	PROVINCIA DE SAN FELIPE
22	ROLANDO STEVENSON VELASCO (DC)	PRESIDENTE DEL CORE	PROVINCIA DE SAN FELIPE
23	EDITH QUIROZ ORTÍZ (RN)	Consejero Regional	PROVINCIA DE LOS ANDES
24	MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ HERRERA	Consejero Regional	PROVINCIA DE LOS ANDES



[Handwritten signature]

25	CHRISTIAN MACAYA ABARCA	Consejero Regional	PROVINCIA DE PETORCA
26	MARÍA TERESA CERDA (RN)	Consejero Regional	PROVINCIA DE PETORCA
27	ELIZABETH ARÉVALO PAKARATI	Consejero Regional	PROVINCIA DE ISLA DE PASCUA
28	IOVANI TE-UIRA TEAVE HEY	Consejero Regional	PROVINCIA DE ISLA DE PASCUA

Asistieron 150 personas

